

COMUNICADO CONJUNTO PERÚ-BRASIL

El Presidente de la República del Perú, Dr. Alejandro Toledo, y el Presidente de la República Federativa del Brasil, Sr. Luiz Inácio Lula da Silva, se reunieron en el Cusco en el marco de la III Reunión de Presidentes de América del Sur, con el objeto de reafirmar el acuerdo, alcanzado el pasado 5 de noviembre en la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, relativo al inicio de la construcción de la vía interoceánica que vincula Assis (Estado de Acre) e Iñapari (Departamento de Madre de Dios). Dicho acuerdo se ha concretado a través del financiamiento PROEX, concedido por el Brasil, por un monto de US \$ 417 millones con un período de gracia de tres años, con un plazo de pago de 16 años y medio, y con una tasa fija de 3.75% más spread del 0,5% al año. Asimismo, ambos mandatarios saludan la suscripción del Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Perú y la Comunidad Andina de Fomento para la financiación complementaria de la construcción de dicha obra.

El acuerdo se realiza como parte de los esfuerzos que llevan actualmente a cabo los Gobiernos del Perú y del Brasil para promover la integración física de sus respectivos territorios en el contexto de la asociación estratégica que existe entre ambos países.

Los Mandatarios decidieron conformar un Grupo de Trabajo Ad Hoc, presidido por los Ministros de Relaciones Exteriores encargado de elaborar un plan de desarrollo económico y social, de carácter integral, para la zona que se encuentra bajo influencia de la mencionada vía interoceánica Assis-Iñapari, que promoverá la creación de proyectos de inversión regionales y fronterizos, nacionales y/o binacionales, y el desarrollo de cadenas productivas que incrementen el comercio bilateral y extrarregional.

De otro lado, los Presidentes Toledo y Da Silva expresaron su satisfacción para la decisión del Gobierno del Perú de ejecutar el tramo de la carretera Tarapoto-Yurimaguas, en el eje vial del Amazonas, con lo cual quedará en operación un segundo eje de interconexión interoceánica que vigorizará la alianza estratégica entre ambos países e impulsará el desarrollo de las poblaciones involucradas.

Los Mandatarios del Perú y del Brasil encargaron a sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores el cumplimiento de estas decisiones.

Cusco, 8 de diciembre de 2004